

REQUISITOS

* Solicitud elaborada, suscrita por el padre, madre o tutor, dirigida al Secretario del Ayuntamiento en donde se anexe:

- 2 fotografías infantiles a color;
- Original y copia de Acta de Nacimiento;
- Original y copia de Identificación Oficial y/o Clave Única del Registro de Población (CURP);
- Original y copia de comprobante de domicilio;
- Original y copia de Identificación oficial de dos testigos; y
- Original de Carta Poder simple sí; quién realiza el trámite, es persona distinta al (la) interesado (a).

* 2 testigos residentes en el Municipio;

INFORMACIÓN ADICIONAL:	-----
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN:	-----
REQUIERE INSPECCIÓN:	No
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN:	No aplica
INFORMACIÓN QUE DEBE CONSERVAR EL SOLICITANTE PARA FINES DE ACRDITACIÓN INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN:	Los documentos o comprobantes emitidos como resolución del trámite.
COMPLEMENTO, COMENTARIOS:	Los documentos originales se le regresan al solicitante.
PLAZO CON QUE CUENTA LA DEPENDENCIA PARA PREVENIR AL SOLICITANTE:	El trámite se da por iniciado en el momento en que son recibidos la totalidad de los requisitos solicitados en la presente cédula.
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN:	El trámite se da por iniciado en el momento en que son recibidos la totalidad de los requisitos solicitados en la presente cédula.

**La información contenida en ésta Cédula de Trámite, así como su actualización, es responsabilidad de la dependencia o entidad municipal que la emita.*

